

# Los bancarios acordaron un aumento salarial y el básico supera \$1.850.000

16/06/2025



Los bancarios anunciaron que acordaron un nuevo aumento salarial con las cámaras empresariales del sector, alcanzando una suba del 13,3% durante los primeros cinco meses del año.

La actualización paritaria establece un alza del 1,5% sobre los sueldos de mayo, en línea con la inflación. El ajuste se aplicará sobre todas las remuneraciones mensuales brutas, normales, habituales y totales, remunerativas y no remunerativas, incluyendo los adicionales convencionales y no convencionales.

Con el nuevo aumento, el sueldo básico del sector quedará por encima de \$1.850.000, compuesto por el salario inicial que se ubica en \$1.779.351,32 sumando a la participación de ganancias que equivale a \$80.365,30.

La suba también impacta en el bono por el Día del Bancario, un

**beneficio adicional que los empleados del sector reciben todos los años en noviembre. Con el ajuste, el monto llega a \$1.586.230,15 en su categoría inicial, sujeto a futuros incrementos salariales.**

Desde la Asociación Bancaria remarcaron en un comunicado que **“de esta manera, una vez más, garantizamos que los trabajadores bancarios continúen salvaguardando el poder adquisitivo de los salarios”.**

El acuerdo del gremio con Abaprra, Adeba, ABA y el Banco Central, establece que el retroactivo deberá ser abonado con los salarios de junio. El mismo mecanismo de ajuste salarial también se aplicará en la paritaria de este mes.